



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA  
HECTOR ABAD GOMEZ**

**CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO**

**ACTA 270**

**FECHA:** 08 de noviembre de 2006

**HORA:** 08:00

**LUGAR:** Salón de los Consejos

**ASISTENTES:** Germán González Echeverri, Decano  
Laura Alicia Laverde, Vicedecana  
Elkín Martínez López, Jefe Centro Investigación  
Carlos E Castro Hoyos, Jefe centro de extensión  
León Darío Bello, Jefe Departamento Ciencias Básicas  
Gladis I Arboleda P, Jefe Departamento Ciencias Específicas  
John Flórez Trujillo, Representante de los egresados

**INVITADO:** Jader Alexis Castaño, Asistente de Planeación  
Francisco Herrera, Vocero Estudiantil

**NO ASISTE:** Representante Profesoral (Pendiente de nombramiento)

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. EXONERACION DEL REQUISITO DE DOCTORADO SEGÚN RESOLUCION RECTORAL 013 A LOS PROFESORES OCASIONALES IVAN DARIO PUERTA, MARGARITA MARIA ESCOBAR Y TERESITA CESPEDES CALLE.

**Decisión:** Se exime del título de doctorado a los docentes para realizar su contratación por un año como Docentes Ocasionales.

Comentarios: Se solicitó la evaluación de los profesores con el fin de verificar su desempeño, además se acordó su plan de trabajo y se revisó en cada caso las necesidades en los departamentos para el semestre.

En el caso de Iván Darío Puerta los consejeros recomiendan generar compromisos dentro de su plan de trabajo para el montaje de cursos virtuales en el área de evaluación de riesgos laborales para servir en la Especialización de Salud Ocupacional. Además se revisó su compromiso con el grupo de investigación. Se aprueba su nombramiento y se solicita la evaluación semestral de los compromisos acordados para ello se encarga a la Jefatura del Departamento.

El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, presenta el caso de la profesora Margarita Maria Escobar, es bien evaluada, tiene a su cargo 3 cursos con el pregrado. El Consejo recomienda incluir en su plan de trabajo la capacitación en la plataforma Moodle a fin de aprovechar la experiencia de la profesora en el montaje con otros docentes y en el próximo semestre en el curso Fundamentos de Matemáticas.

La profesora Teresita Céspedes Calle, fue bien evaluada en su trabajo de pregrado y en los programas que desarrolla de bienestar universitario. Se recomienda su capacitación en la plataforma Moodle a fin de aprovechar su experiencia docente en el montaje del curso de Lecto escritura. Además se observa que su trabajo en la Escuela de Padres de Familia debe estar incluida en sus labores de extensión.

Es importante tener en cuenta lo siguiente para la exoneración de doctorado en los profesores ocasionales:

- La estabilidad en los nombramientos, se recomienda que se hagan los contratos hasta por un año.
  - Tener en cuenta las necesidades de los grupos de desarrollo y de los programas académicos para definir el apoyo de los Docentes Ocasionales.
  - Evaluar periódicamente a fin de verificar el desempeño de los docentes.
3. Solicitud del Departamento de Ciencias Específicas para la contratación de un docente ocasional de tiempo completo para reemplazar al profesor Román Restrepo villa quien realizara estudios de doctorado.

**Decisión:** El Consejo se da por enterado y se remite al Decano. Se le informa a la Jefatura que estas solicitudes deben estar acompañadas de un plan de trabajo y de la exposición de motivos que sustenten el nombramiento.

#### 4. SOLICITUDES ACADEMICOS:

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y Centro de Costo	Decisión
Jader Alexis Castaño Rico	GSI-702 Asesoría Prácticas Académicas	Exoneración tope por 2 hora/semana	C.C.3252 Semestre 2006-II	Se aprueba
Herna Darío Sepúlveda	GSI-702 Asesoría Prácticas Académicas	Título de Posgrado	C.C.3252 Semestre 2006-II	Se aprueba
Viviana Andrea Castro	GSI-702 Asesoría Prácticas Académicas	Título de Posgrado	C.C. 3252 Semestre 2006-II	Se aprueba
John Flórez Trujillo	Gerencia del V Congreso Internacional de Salud Pública	Sobrerenumeración del 100%	C.C. 8801 Semestre 2006 I y II	Se aprueba

5. El Señor Decano consulta al Consejo de Facultad su opinión para presentar al señor Rector la siguientes solicitudes para profesores Ad honores: Doctor Alvaro Muñoz, estadístico, Doctor en Epidemiología, Profesor de la Universidad John Hopkins; Doctor John Sampales, médico Traumatólogo, profesor de la Universidad de Mc-Gill; Magíster y PhD Tom Fediuk, Profesor en Comunicaciones de la Universidad de Illinois; Magíster y PhD Isabel Cristina Botero, Profesora en Comunicaciones de la Universidad de Illiinois

**Decisión: El Consejo da su aval para remitir al Rector.**

6. El decano solicita a las áreas el informe de balance social para entregar el 20 de noviembre y ser consolidado para el 1 de diciembre por parte de la asistencia de planeación.

**Decisión: Se aprueba**

Comentarios: se debe realizar el informe siguiendo los parámetros de la Universidad e incorporando otros elementos que permitan medir el impacto de las acciones de la Facultad en la sociedad. El Jefe de Planeación queda encargado de enviar a las dependencias el protocolo que deben desarrollar.

**GERMAN GONZALEZ ECHEVERRI**  
Presidente

**LAURA ALICIA LAVERDE DE BOTERO**  
Secretaria